Guayaquil, Marzo 19 de 1.997

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA Y. CH. S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

- Durante el exámen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la Compañía, del informe económico del *Presente Año 1996*, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la comformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- El Balance General presenta un Activo Total de s/. 144´164.540 y un Patrimonio Neto desglozado de la siguiente forma:

Capital Social	*10´000.000,oo*
Reserva Legal	*59.239,oo*
Reexpresión Monetaria	*96´710.860,oo*
Utilidades No Distribuidas	*534.154,oo*
Utilidad Neta del Ejercicio	*307.987,oo*

- En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus Respectivos Anexos.

6 MAYO 1997

Atentamente,

COMISARIO